

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUITESA, EQUIPOS Y TERRENOS S.A**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art.331 de la Ley de compañías vigente, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016, reflejado en los balances y estado de pérdidas y ganancias cuyas copias se encuentran en conocimiento de ustedes.

Dichos documentos de orden contable han sido debidamente auditados, y declarados al Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a lo referente a las actividades principales de la compañía, esto es, la ejecución de obras viales que realizamos para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es de señalar que en este ejercicio económico se continuó con la construcción de los proyectos viales denominados:

CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA ZUMBI-EL DORADO- EL DORADO-
GUAYZIMI, CANTON CENTINELA DEL CONDOR-NANGARITZA, PROVINCIA DE
ZAMORA CHINCHIPE, la misma que en la actualidad continúa para la terminación de la obra.

RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TONCHIGUE – GALERA – BUNCHE, CANTÓN
MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS, la misma que en la actualidad continúa para la
terminación de la obra.

Se realizaron trabajos de limpieza de escombros demolición de edificaciones en el CANTÓN
PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ.

La compañía Equitesa como accionista en el Consorcio Equitesa/ Equitransa, manifiesta a ustedes, que en el período 2015 terminó la obra en la Construcción de la Obra MULTIPROPOSITO
CHONE, y en el año 2016 se realizará el mantenimiento de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

En lo relacionado a las relaciones Obreros- Patronales, las actividades se han desarrollado en
condiciones de absoluta armonía.

Atentamente,



Pedro Verruga Cevallos
Representante-Legal